

Al terminar el segundo trimestre 2019 Afirme Grupo Financiero cuenta con un nivel de activos de \$188,844 mdp, mayor en un 14.2% contra el ejercicio anterior.

Los activos totales de Afirme Grupo Financiero muestran un crecimiento en los últimos tres ejercicios destacando la cartera de crédito que muestra un crecimiento sostenido durante el mismo período principalmente en la cartera Comercial, Consumo y Vivienda como consecuencia de la estrategia orientada en ese sentido.

La captación muestra el mismo comportamiento donde se muestran crecimientos durante los tres últimos ejercicios principalmente en vista, los préstamos interbancarios se mantienen estables como consecuencia del crecimiento en la colocación y la operación de la Tesorería.

Capitalización.

El índice de Capitalización de Banca Afirme se ubicó en 13.05% al cierre del segundo trimestre 2019 con un índice de capital básico de 10.62%.

II.- La tenencia accionaria de la sociedad controladora por subsidiaria.

TENENCIA ACCIONARIA

ENTIDAD	% DE PARTICIPACION
BANCA AFIRME	99.99%
FACTORAJE	99.99%
ALMACENADORA	99.99%
SEGUROS	99.99%
BANCO DE INVERSIÓN AFIRME	99.99%

III.- La cartera vigente y vencida por tipo de crédito al segundo trimestre de 2018 y 2019, se integra como se muestra a continuación:

CARTERA VIGENTE Y VENCIDA AL 30 DE JUNIO DE 2018					
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)					
TIPO DE CREDITO	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		CARTERA TOTAL
	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRAJERA*	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRAJERA*	
CREDITOS COMERCIALES	22,762.91	907.73	318.97	0.00	23,989.61
ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL	20,148.58	907.73	318.97	0.00	21,375.28
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	185.33	0.00	0.00	0.00	185.33
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	2,429.00	0.00	0.00	0.00	2,429.00
CREDITOS AL CONSUMO	6,292.89	0	252.41	0.00	6,545.30
CREDITOS A LA VIVIENDA	6,235.63	0	213.75	0.00	6,449.39
TOTAL	35,291.44	907.73	785.13	0.00	36,984.30

CARTERA VIGENTE Y VENCIDA AL 30 DE JUNIO DE 2019					
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)					
TIPO DE CREDITO	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		CARTERA TOTAL
	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRAJERA*	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRAJERA*	
CREDITOS COMERCIALES	29,454.49	1,233.74	653.35	0.00	31,341.58
ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL	26,581.54	1,233.74	653.35	0.00	28,468.63
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	429.87	0.00	0.00	0.00	429.87
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	2,443.08	0.00	0.00	0.00	2,443.08
CREDITOS AL CONSUMO	7,802.30	0	321.23	0.00	8,123.53
CREDITOS A LA VIVIENDA	7,164.31	0	356.58	0.00	7,520.89
TOTAL	44,421.10	1,233.74	1,331.17	0.00	46,986.00

* MONEDA EXTRANJERA DOLARES AMERICANOS VALORIZADA A PESOS AL TIPO DE CAMBIO DEL CIERRE DEL MES

CARTERA VIGENTE Y VENCIDA						
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)						
TIPO DE CREDITO	CARTERA VIGENTE			CARTERA VENCIDA		
	II TRIM 2018	II TRIM 2019	VAR %	II TRIM 2018	II TRIM 2019	VAR %
CREDITOS COMERCIALES	23,670.6	30,688.2	29.6%	319.0	653.4	104.8%
ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL	21,056.3	27,815.3	32.1%	319.0	653.4	104.8%
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	185.3	429.9	132.0%	0.0	0.0	0.0%
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	2,429.0	2,443.1	0.6%	0.0	0.0	0.0%
CREDITOS AL CONSUMO	6,292.9	7,802.3	24.0%	252.4	321.2	27.3%
CREDITOS A LA VIVIENDA	6,235.6	7,164.3	14.9%	213.8	356.6	66.8%
TOTAL	36,199.2	45,654.8	26.1%	785.1	1,331.2	69.5%

IV.- A continuación se presentan las tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, por tipo de moneda para el segundo trimestre de 2018 y 2019.

TASAS DE INTERES PROMEDIO				
CONCEPTOS	MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA	
	II TRIM 2018	II TRIM 2019	II TRIM 2018	II TRIM 2019
BANCA				
CAPTACION TRADICIONAL	<u>5.21%</u>	<u>5.74%</u>	<u>0.29%</u>	<u>0.36%</u>
DEPOSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA	4.03%	4.38%	0.20%	0.15%
DEPOSITOS A PLAZO	6.96%	7.41%	0.64%	0.99%
BIA				
CAPTACION TRADICIONAL	<u>0.00%</u>	<u>8.25%</u>	<u>0.00%</u>	<u>0.00%</u>
DEPOSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA	0.00%	8.25%	0.00%	0.00%
PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS				
BANCA	9.04%	9.13%	0.00%	0.00%
ARRENDADORA	8.73%	8.56%	0.00%	0.00%
FACTORAJE	9.89%	9.77%	3.14%	3.88%
ALMACENADORA	8.69%	9.41%	4.14%	4.94%
BIA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

V.- Los movimientos en la cartera vencida al segundo trimestre de 2018 y 2019, así como los traspasos hacia y desde la cartera vigente, se integran de la manera siguiente:

MOVIMIENTOS DE LA CARTERA VENCIDA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 Y 2019								
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)								
CONCEPTO	CREDITOS COMERCIALES		CREDITOS AL CONSUMO		CREDITOS A LA VIVIENDA		TOTAL	
	II TRIM 2018	II TRIM 2019	II TRIM 2018	II TRIM 2019	II TRIM 2018	II TRIM 2019	II TRIM 2018	II TRIM 2019
SALDO INICIAL	280.3	525.9	260.7	305.6	169.8	271.1	710.9	1,102.6
<u>ENTRADAS</u>								
TRASPASOS DE CARTERA VIGENTE	108.5	218.1	200.5	223.0	72.4	116.6	381.4	557.7
<u>SALIDAS</u>								
RESTRUCTURAS Y RENOVACIONES	2.9	3.3	0.0	0.1	7.3	9.2	10.2	12.6
CREDITOS LIQUIDADOS	12.7	16.3	16.3	24.0	6.7	11.4	35.7	51.7
CASTIGOS	47.1	55.4	168.9	157.8	0.0	0.0	216.0	213.2
TRASPASOS A CARTERA VIGENTE	7.2	16.3	23.5	25.4	14.4	9.6	45.1	51.3
VENTA DE CARTERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SALDO FINAL	319.0	652.7	252.4	321.2	213.8	357.6	785.1	1,331.5

MONEDA EXTRANJERA DOLARES AMERICANOS VALORIZADA A PESOS AL TIPO DE CAMBIO DEL CIERRE DEL MES

VI.- Los montos de las diferentes categorías de inversiones en valores, así como de las posiciones por operaciones de reporto, por tipo genérico de emisor se presentan a continuación para el segundo trimestre del 2018 y 2019:

CATEGORIAS DE INVERSIONES EN VALORES Y REPORTOS				
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	II TRIM		VAR \$	VAR %
	2018	2019		
ACTIVO				
INVERSIONES EN VALORES	99,247.45	115,649.35	16,401.90	16.5%
TITULOS PARA NEGOCIAR	99,022.59	115,424.79	16,402.20	16.6%
SIN RESTRICCION	5,095.84	11,995.82	6,899.99	135.4%
DEUDA GUBERNAMENTAL	(463.82)	(1,344.24)	(880.41)	189.8%
DEUDA BANCARIA	4,389.34	12,408.92	8,019.58	182.7%
OTROS TITULOS DE DEUDA	650.16	273.78	(376.38)	-57.9%
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	520.16	657.36	137.20	26.4%
RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA EN OPERACIONES DE REPORTO	93,876.84	102,102.63	8,225.79	8.8%
DEUDA GUBERNAMENTAL	84,493.49	92,192.58	7,699.09	9.1%
DEUDA BANCARIA	8,917.98	9,169.50	251.53	2.8%
OTROS TITULOS DE DEUDA	465.38	740.54	275.17	59.1%
RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA OTROS	49.91	1,326.34	1,276.43	2557.3%
DEUDA GUBERNAMENTAL	49.91	1,326.34	1,276.43	2557.3%
DEUDA BANCARIA	-	-	-	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	-	-	-	0.0%
TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0.46	0.46	-	0.0%
SIN RESTRICCION	0.46	0.46	-	0.0%
DEUDA GUBERNAMENTAL	-	-	-	0.0%
DEUDA BANCARIA	-	-	-	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	0.46	0.46	-	0.0%
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	-	-	-	-
TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO	224.39	224.10	(0.30)	-0.1%
SIN RESTRICCION	224.39	168.10	(56.30)	-25.1%
DEUDA GUBERNAMENTAL	-	-	-	0.0%
DEUDA BANCARIA	-	-	-	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	224.39	168.10	(56.30)	-25.1%
RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA EN OPERACIONES DE REPORTO	0.00	56.00	56.00	1866659700.0%
DEUDA GUBERNAMENTAL	0.00	0.00	-	0.0%
DEUDA BANCARIA	-	-	-	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	-	56.00	56.00	0.0%
DEUDORES POR REPORTO	6,797.07	-	(6,797.07)	-100.0%
DEUDA GUBERNAMENTAL	6,797.07	-	(6,797.07)	-100.0%
DEUDA BANCARIA	-	-	-	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	-	-	-	0.0%
PASIVO				
ACREEDORES POR REPORTO	92,958.02	93,935.02	977.00	1.1%
DEUDA GUBERNAMENTAL	83,568.02	83,964.40	396.38	0.5%
DEUDA BANCARIA	8,926.20	9,174.08	247.88	2.8%
OTROS TITULOS DE DEUDA	463.80	796.54	332.75	71.7%
DEUDORES POR REPORTO	6,797.07	-	(6,797.07)	-100.0%
DEUDA GUBERNAMENTAL	6,797.07	-	(6,797.07)	-100.0%
DEUDA BANCARIA	-	-	-	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	-	-	-	0.0%

Al 30 de junio de 2019, el plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco en su carácter de reportada y reportadora es de 14 y 4 días respectivamente. Al 30 de junio de 2018, dichos plazos fueron de 14 y 3 días. Asimismo los intereses y rendimientos en operaciones de reporto durante el segundo trimestre de 2019 fueron de \$734.86 y \$1,809.26, a favor y a cargo respectivamente. Y durante el segundo trimestre de 2018 los montos a favor y cargo fueron de \$89.64 y \$1,697.37 respectivamente.

VII.- Los montos nominales de los contratos de instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y subyacente al 30 de junio del 2018 y 2019 se presentan a continuación:

CONTRATOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS							
AL 30 DE JUNIO DE 2018							
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)							
SWAPS	DIAS POR VENCER	IMPORTE y/o NOCIONAL	TASA ACTIVA	TASA PASIVA	FLUJOS A RECIBIR	FLUJOS A ENTREGAR	FLUJOS NETOS
			receive	pay	proj		
CON FINES DE NEGOCIACION							
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	136	5,000	7.85%	8.00%	122.09	124.44	-2.36
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	56	3,000	7.85%	7.95%	73.24	74.20	-0.96
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	56	3,000	7.85%	7.95%	73.24	74.20	-0.96
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	60	4,000	7.84%	7.95%	73.13	74.20	-1.07
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	147	10,000	7.84%	8.00%	182.83	186.55	-3.72
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	147	2,000	7.84%	8.00%	36.57	37.31	-0.74
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	75	2,000	7.85%	7.94%	36.62	37.03	-0.41
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	80	1,000	7.85%	7.93%	18.33	18.49	-0.17
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	104	3,000	7.85%	7.93%	36.63	37.01	-0.37
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	104	3,000	7.85%	7.92%	36.63	36.96	-0.33
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	104	4,000	7.85%	7.92%	48.84	49.28	-0.44
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	147	12,000	7.89%	0.00%	110.46	109.74	0.72
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	105	12,000	7.85%	7.90%	146.55	147.47	-0.92
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	136	5,000	7.88%	0.00%	61.29	61.10	0.19
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	108	5,000	7.86%	7.89%	61.10	61.37	-0.27
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	108	4,000	7.86%	7.90%	48.88	49.12	-0.24
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	108	4,000	7.86%	7.90%	48.88	49.12	-0.24
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	110	4,000	7.85%	7.92%	48.87	49.25	-0.37
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	73	10,000	7.85%	8.14%	0.00	0.00	0.00
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	73	5,000	7.85%	8.13%	0.00	0.00	0.00
TOTAL							

CONTRATOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2019

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

SWAPS	DIAS POR VENCER	IMPORTE y/o NOCIONAL	TASA ACTIVA	TASA PASIVA	FLUJOS A RECIBIR	FLUJOS A ENTREGAR	FLUJOS NETOS
			receive	pay	proj		
CON FINES DE NEGOCIACION							
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	238	3,000	8.50%	8.43%	59.53	58.97	0.56
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	243	3,000	8.51%	8.38%	59.54	58.63	0.92
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	243	3,000	8.38%	8.51%	58.63	59.54	-0.92
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	59	5,000	8.51%	8.50%	99.28	99.17	0.11
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	61	3,000	8.50%	8.50%	59.53	59.47	0.07
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	257	3,000	8.50%	8.32%	59.53	58.24	1.29
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	73	5,000	8.50%	8.43%	99.22	98.35	0.87
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	257	3,000	8.20%	8.50%	47.83	49.60	-1.77
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	47	3,000	8.50%	8.49%	39.68	39.62	0.06
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	75	3,000	8.50%	8.48%	39.68	39.56	0.11
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	77	4,000	8.50%	8.49%	52.91	52.84	0.06
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	83	5,000	8.51%	8.51%	33.08	33.09	-0.01
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,797	500	8.53%	7.77%	0.00	0.00	0.00
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,797	500	8.53%	7.77%	0.00	0.00	0.00
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,798	500	8.51%	7.75%	0.00	0.00	0.00
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,802	500	8.51%	7.78%	0.00	0.00	0.00
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,803	100	8.51%	7.60%	0.00	0.00	0.00
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,803	100	8.51%	7.57%	0.00	0.00	0.00
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,803	100	8.51%	7.57%	0.00	0.00	0.00
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,678	200	8.50%	7.41%	0.00	0.00	0.00
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1623	130	0.08	0.07	0	0	0
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1599	300	0.08	0.073	0	0	0
TOTAL							
CON FINES DE COBERTURA							
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	276	49	8.51%	6.03%	1.13	0.80	0.33
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	3,380	270	8.51%	9.40%	6.02	6.66	-0.63
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	230	3,000	8.51%	7.55%	59.54	52.85	6.69
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,402	331	8.52%	7.30%	7.57	6.48	1.09
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,221	100	8.52%	7.56%	2.30	2.04	0.26
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,133	241	7.84%	7.95%	5.49	5.57	-0.08
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,044	165	7.25%	8.38%	0.00	0.00	0.00
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,404	82	9.18%	9.74%	0.00	0.00	0.00
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	74	1,000	8.51%	7.90%	19.85	18.43	1.41
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,952	239	8.51%	7.81%	5.25	4.82	0.43
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,286	55	8.52%	8.11%	1.22	1.16	0.06
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	3,168	203	8.52%	8.16%	4.43	4.24	0.19
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,955	60	8.51%	8.24%	1.30	1.26	0.04
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	3,016	40	8.52%	8.18%	0.89	0.85	0.04
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,468	26	8.52%	8.93%	0.58	0.61	-0.03
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	3,260	28	8.52%	9.02%	0.62	0.65	-0.04
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,468	236	8.51%	8.86%	5	5	0
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	4,910	102	8.52%	9.36%	2	2	0
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,083	864	8.51%	2.94%	172	148	24
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,498	274	8.51%	7.98%	3.01	2.82	0.19
OPCIONES *							
	1,067.00	65.82	10%		0.0000	0.00	0.0000

Se realizaron las pruebas prospectivas y retrospectivas necesarias para determinar el nivel de efectividad de las coberturas obteniendo los siguientes resultados:

**CONTRATOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2018
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

SWAPS

CON FINES DE COBERTURA	TIPO DE COBERTURA	NIVEL DE EFECTIVIDAD	GANANCIA O PERDIDA EN RESULTADOS POR INEFECTIVIDAD
Swap con cobertura de tasas	Valor Razonable	99.44%	
Swap con cobertura de tasas	Valor Razonable	104.66%	
Swap con cobertura de tasas	Valor Razonable	102.87%	
Swap con cobertura de tasas	Valor Razonable	101.99%	
Swap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.09%	
Swap con cobertura de tasas	Valor Razonable	106.88%	
Swap con cobertura de tasas	Valor Razonable	106.88%	
Swap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.16%	
Swap con cobertura de tasas	Valor Razonable	101.53%	
Swap con cobertura de tasas	Valor Razonable	101.83%	
Swap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	100.43%	
Swap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	99.83%	
OPCIONES			
	Valor Razonable	100%	

CONTRATOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2019

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

SWAPS

CON FINES DE COBERTURA	TIPO DE COBERTURA	NIVEL DE EFECTIVIDAD	GANANCIA O PERDIDA EN RESULTADOS POR INEFECTIVIDAD
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	99.63%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	99.87%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	104.28%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.79%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.42%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.13%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	99.49%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.25%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.12%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	101.47%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.10%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.03%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	99.98%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	99.96%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.94%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	99.94%	
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	101.66%	
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	99.70%	
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	100%	
OPCIONES			
	Valor Razonable	100%	

VIII.- Resultados por valuación y por compraventa, por tipo de operación correspondientes al segundo trimestre de 2018 y 2019:

RESULTADO POR INTERMEDIACION				
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)				
	II TRIM		VAR \$	VAR %
	2018	2019		
RESULTADO POR VALUACION	87.7	20.8	-66.9	-76.2%
TITULOS PARA NEGOCIAR	58.8	65.3	6.6	11.2%
TITULOS A RECIBIR EN OPERACIONES DE REPORTO				
TITULOS A ENTREGAR EN OPERACIONES DE REPORTO				
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	28.9	-44.5	-73.4	-254.0%
POSICION PRIMARIA ATRIBUIBLE AL RIESGO CUBIERTO				
COLATERALES VENDIDOS	0.0	0.0	0.0	0.0%
RESULTADO POR COMPRAVENTA DE VALORES E INSTRUMENTOS	0.5	74.1	73.6	15013.6%
TITULOS PARA NEGOCIAR	0.5	74.1	73.6	13781.6%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-0.0	-0.0	0.0	-35.3%
RESULTADO POR COMPRAVENTA DE DIVISAS	25.6	24.9	-0.6	-2.5%
RESULTADO POR COMPRAVENTA DE METALES	0.00	0.00	0.0	0.0%
INCREMENTO POR ACT. DEL RESULTADO POR INTERMEDIACION	0.00	0.00	0.0	0.0%
TOTAL	113.8	119.8	6.1	5.3%

IX.- Monto y origen de las principales partidas que integran el rubro de otros ingresos y egresos correspondientes al segundo trimestre de 2018 y 2019:

	II T 2018	I T 2019	II T 2019	MONTO VAR II T2018 VS IIT2019	% VAR II T2018 VS IIT2019
Comercialización de materias primas	4.24	9.67	1.77	(2.46)	-58.17%
Recup de equipo, Quebrantos y Castigos Netos	(0.88)	(91.63)	26.66	27.54	-3,141.13%
Venta de Bienes	0.57	0.31	(0.11)	(0.69)	-119.78%
Arrendamiento de equipo	1.24	1.05	1.16	(0.09)	-6.98%
Apoyos Banca Electrónica	9.80	0.00	0.00	(9.80)	-100.00%
Recuperaciones banca electrónica	1.96	1.00	0.70	(1.26)	-64.29%
Primas Seguros	10.97	8.55	12.23	1.26	11.53%
Cobranza consumo	5.09	1.87	1.69	(3.40)	-66.74%
Prestamos al personal	2.41	3.11	3.44	1.03	42.92%
Otros Ingresos (Egresos) Derivados de Operaciones de Seguros y Fianzas	64.03	68.38	63.95	(0.08)	-0.12%
Otros	87.88	17.18	31.86	(56.02)	-63.74%
Totales	187.31	19.50	143.35	(43.95)	-23.47%

X.- Los impuestos diferidos se presentan a continuación según su origen para el segundo trimestre de 2018 y 2019:

MONTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS SEGÚN SU ORIGEN AL 30 DE JUNIO DE 2018
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	Base Total	ISR	PTU	TOTAL
PARTIDAS A FAVOR				
PROVISIONES TEMPORALES	529.1	158.7	-	158.7
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	1,194.2	358.3	-	358.3
OTROS DIFERENCIAS TEMPORALES	884.0	265.2	-	<u>265.2</u>
				782.2
PARTIDAS A CARGO				
DEDUCCIONES ANTICIPADAS	(1,155.6)	(346.7)	-	(346.7)
OTRAS DIFERENCIAS TEMPORALES	(67.4)	(20.2)	-	<u>(20.2)</u>
				(366.9)
TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS A FAVOR				415.3

MONTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS SEGÚN SU ORIGEN AL 30 DE JUNIO DE 2019
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	BASE TOTAL	ISR	PTU	TOTAL
PARTIDAS A FAVOR				
PROVISIONES TEMPORALES	724.0	217.2	-	217.2
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	1,616.9	485.1	-	485.1
OTROS DIFERENCIAS TEMPORALES	1,056.1	316.8	-	<u>316.8</u>
				1,019.1
PARTIDAS A CARGO				
DEDUCCIONES ANTICIPADAS	(1,320.0)	(396.0)	-	(396.0)
OTRAS DIFERENCIAS TEMPORALES	(69.4)	(20.8)	-	<u>(20.8)</u>
				(416.8)
TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS A FAVOR				602.3

XI.- Índice de capitalización

XII.- Capital Básico y Complementario

De los puntos XI, XII Ver punto XX.

XIII.- Valor en Riesgo de Mercado

Información de Banca Afirme

CAPITALIZACION Y VALOR EN RIESGO DE MERCADO (VAR)		
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	II TRIM	
	2018	2019
ACTIVOS SUJETOS A RIESGO		
DE CREDITO	30,846.6	37,939.1
DE MERCADO	8,331.1	5,302.8
OPERATIVO	4,262.6	5,817.6
ESTRUCTURA DEL CAPITAL		
CAPITAL BASICO	4,857.8	5,209.9
CAPITAL COMPLEMENTARIO	597.8	1,194.4
CAPITAL NETO	5,455.6	6,404.3
INDICE DE CAPITALIZACION DE CREDITO	17.69%	16.88%
INDICE DE CAPITALIZACION TOTAL	12.56%	13.05%
VALOR EN RIESGO DE MERCADO PROMEDIO (VAR)	17.44	8.23
PORCENTAJE SOBRE CAPITAL NETO	0.32%	0.13%

XIV.- Información por segmentos.

jun-19	(cifras en millones de pesos)					Total
	Operaciones Crediticias	Operaciones de Banca Inversion	Operaciones de Tesoreria y de Servicios de Almacenaje	Seguros	Otros	
Activos	52,232.1	120,020.8	6,809.8	9,334.7	446.9	188,844.3
Disponibilidades	1,544.1	3,608.1		54.4		5,206.6
Títulos para negociar		113,283.7		2,365.7		115,649.3
Cartera de Credito	45,135.7					45,135.7
Deudores por primas				3,155.6		3,155.6
Ctas por Cob reaseguradoras				2,484.6		2,484.6
Otros Activos	5,552.3	3,129.1	6,809.8	1,274.5	446.9	17,212.5
Pasivo	46,096.4	120,020.8	5,930.8	7,910.0	0.0	179,958.1
Captacion Vista	28,418.1	4,980.0				33,398.1
Captacion Plazo	5,961.5	70,840.5				76,802.0
Títulos de Crédito Emitidos	1,684.8		3,954.3			5,639.1
Acreedores por reporto		40,672.7				40,672.7
Prestamos Interbancarios	8,752.8	0.0	1,785.4			10,538.3
Operaciones con Valores y Derivadas		67.7				67.7
Obligaciones subordinadas		2,009.1				2,009.1
Reservas Técnicas				4,863.4		4,863.4
Reaseguradores y Reafianzadores				1,412.6		1,412.6
Otros Pasivos	1,279.2	1,450.8	191.1	1,634.0		4,555.1
Capital	6,135.6	0.0	878.9	1,424.7	446.9	8,886.2
Capital Contable	6,135.6		878.9	1,424.7	446.9	8,886.2
Total Pasivo y Capital	52,232.1	120,020.8	6,809.8	9,334.7	446.9	188,844.3

Afirme Grupo Financiero						
Estado de Resultados por Segmentos						
(cifras en millones de pesos)						
jun-19	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Servicios de Almacenaje	Seguros	Otros	Total
Ingreso por Intereses	1,605.3	2,572.5	257.0	42.5		4,477.3
Ingresos por Primas				917.0		917.0
Gasto por Intereses	-937.1	-2,343.3	-86.3	0.0		-3,366.7
Incremento Neto de Reservas Técnicas				0.9		0.9
Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones				-496.8		-496.8
Estimación Preventiva para Riesgos Cred.	-287.5					-287.5
Comisiones y Tarifas Cobradas	179.3	0.0		173.7	254.4	607.4
Comisiones y Tarifas Pagadas	9.1		-0.2	-408.3	-95.9	-495.4
Resultado por Intermediación	16.6	94.9		8.3	0.0	119.8
Resultado por Arrendamiento Operativo	0.0					0.0
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	76.1		1.8	67.9		145.8
Gastos de Administración y Promoción	-572.1	-285.2	-113.5	-157.2	-153.2	-1,281.3
Resultado de Operación	89.7	38.8	58.8	147.9	5.3	340.5
Otros Gastos y Productos	0.0		0.0			0.0
ISR	-10.7	-11.6	-22.3	-45.6	-1.4	-91.7
Resultado antes de participación de subsidiarias	79.0	27.3	36.4	102.2	3.9	248.8
Participación en el Resultados de subsidiarias					4.6	4.6
Utilidad Neta	79.0	27.3	36.4	102.2	8.5	253.4

A continuación se presenta la cartera vigente y vencida por sector económico para el segundo trimestre del 2018 y 2019:

CARTERA CREDITICIA VIGENTE AGRUPADA POR SECTOR ECONOMICO				
IITRIM				
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	2018	2019	VAR \$	VAR %
AGRICULTURA	201.7	235.8	34.0	16.9%
COMERCIO	8,651.7	10,873.4	2,221.7	25.7%
CONSTRUCCION	2,027.7	2,768.5	740.9	36.5%
MINERIA Y PETROLEO	1,988.6	4,890.5	2,901.9	145.9%
GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL	2,429.0	2,443.1	14.1	0.6%
ELECTRICIDAD Y AGUA	48.9	61.1	12.1	24.8%
MANUFACTURERA	2,020.0	1,760.0	-260.0	-12.9%
SERVICIOS	3,498.6	8,111.5	4,612.9	131.9%
SERVICIOS FINANCIEROS E INMUEBLES	1,813.9	2,502.2	688.3	37.9%
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	990.5	948.9	-41.6	-4.2%
CONSUMO	6,292.9	3,895.5	-2,397.3	-38.1%
VIVIENDA	6,235.6	7,164.3	928.7	14.9%
TOTAL	36,199.2	45,654.8	9,455.7	26.1%

MONEDA EXTRANJERA DOLARES AMERICANOS VALORIZADA A PESOS AL TIPO DE CAMBIO DEL CIERRE DEL MES

CARTERA CREDITICIA VENCIDA AGRUPADA POR SECTOR ECONOMICO				
IITRIM				
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	2018	2019	VAR \$	VAR %
AGRICULTURA	0.0	3.2	3.2	0.0%
COMERCIO	167.5	284.5	117.0	69.8%
CONSTRUCCION	38.2	85.2	47.0	122.9%
MINERIA Y PETROLEO	0.0	0.7	0.7	0.0%
ELECTRICIDAD Y AGUA	0.2	0.0	-0.2	-100.0%
GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL	0.0	0.0	0.0	0.0%
MANUFACTURERA	28.4	91.5	63.2	222.8%
SERVICIOS	64.2	239.9	175.7	273.9%
SERVICIOS FINANCIEROS E INMUEBLES	0.4	4.3	3.9	1063.6%
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	20.2	87.3	67.2	333.1%
CONSUMO	252.4	178.0	-74.4	-29.5%
VIVIENDA	213.8	356.6	142.8	66.8%
TOTAL	785.1	1,331.2	546.0	69.5%

MONEDA EXTRANJERA DOLARES AMERICANOS VALORIZADA A PESOS AL TIPO DE CAMBIO DEL CIERRE DEL MES

Cartera de Créditos por Zona Geográfica
**CARTERA CREDITICIA VIGENTE AGRUPADA POR TIPO DE CREDITO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 30 DE JUNIO DE 2018
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

	<u>CIUDAD DE MEXICO (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
CREDITOS AL CONSUMO	497.11	1,587.40	771.97	559.55	3,416.02
ACT EMPRESARIAL O COMERCIAL	2,395.19	11,219.68	2,973.85	1,916.93	18,505.66
MEDIA Y RESIDENCIAL	1,086.66	2,621.66	916.72	1,602.69	6,227.73
DE INTERES SOCIAL	0.00	7.90	0.00	0.00	7.90
ENTIDADES FINANCIERAS	39.04	123.03	0.00	23.13	185.19
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	1,519.64	0.00	890.31	2,409.94
ARRENDADORA COMERCIAL	517.68	853.00	789.09	803.33	2,963.09
ALMACENADORA	0.00	2,413.65	0.00	0.00	2,413.65
FACTORAJE	17.33	22.70	29.95	0.00	69.98
TOTAL	4,553.01	20,368.66	5,481.58	5,795.92	36,199.17

**CARTERA CREDITICIA VIGENTE AGRUPADA POR TIPO DE CREDITO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 30 DE JUNIO DE 2019
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

	<u>CIUDAD DE MEXICO (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
CREDITOS AL CONSUMO	999.86	3,108.73	2,126.81	1,566.91	7,802.30
ACT EMPRESARIAL O COMERCIAL	2,326.99	14,790.94	3,314.93	2,496.37	22,929.23
MEDIA Y RESIDENCIAL	1,309.45	2,585.79	1,220.54	2,030.79	7,146.57
DE INTERES SOCIAL	0.00	17.73	0.00	0.00	17.73
ENTIDADES FINANCIERAS	9.01	420.86	0.00	0.00	429.87
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	1,193.45	176.41	1,033.16	2,403.03
BIA	0.00	88.50	100.05	0.00	188.55
ALMACENADORA	0.00	4,623.77	0.00	0.00	4,623.77
FACTORAJE	40.05	59.90	13.84	0.00	113.78
TOTAL	4,685.36	26,889.68	6,952.58	7,127.23	45,654.83

**CARTERA CREDITICIA VENCIDA AGRUPADA POR TIPO DE CREDITO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 30 DE JUNIO DE 2018
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

	<u>CIUDAD DE MEXICO (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
CREDITOS AL CONSUMO	17.14	97.54	23.14	18.69	156.50
ACT EMPRESARIAL O COMERCIAL	76.54	66.83	58.67	116.80	318.83
MEDIA Y RESIDENCIAL	32.51	54.01	42.73	84.50	213.75
ARRENDADORA	0.00	15.79	15.38	64.87	96.04
ALMACENADORA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FACTORAJE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	126.19	234.17	139.91	284.86	785.13

**CARTERA CREDITICIA VENCIDA AGRUPADA POR TIPO DE CREDITO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 30 DE JUNIO DE 2019
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

	<u>CIUDAD DE MEXICO (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
CREDITOS AL CONSUMO	36.43	165.31	67.34	52.15	321.23
ACT EMPRESARIAL O COMERCIAL	232.95	202.52	58.30	155.33	649.11
MEDIA Y RESIDENCIAL	68.08	86.90	69.03	132.58	356.58
ALMACENADORA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FACTORAJE	0.00	3.45	0.80	0.00	4.25
TOTAL	337.47	458.18	195.46	340.05	1,331.17

(*) MONTERREY Y SU AREA METROPOLITANA

(**) CIUDAD DE MEXICO Y ESTADO DE MEXICO

(***) BAJA CALIFORNIA, CHIHUAHUA, COAHUILA, DURANGO, SINALOA, SONORA Y TAMAULIPAS

(****) AGUASCALIENTES, COLIMA, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACAN, MORELOS, NAYARIT, PUEBLA, QUERETARO, SAN LUIS POTOSI, VERACRUZ

Captación por Zona Geográfica
CAPTACION AGRUPADA POR GRUPO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 30 DE JUNIO DE 2018

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	<u>CIUDAD DE MEXICO (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
DEPOSITOS DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA	8,476.21	7,657.09	2,647.32	7,770.53	26,551.14
DEPOSITOS A PLAZO	1,933.87	7,186.20	2,433.59	3,543.34	15,097.00
TITULOS DE CREDITOS EMITIDOS	0.00	5,674.01	0.00	0.00	5,674.01
TOTAL	10,410.08	20,517.30	5,080.91	11,313.86	47,322.15

CAPTACION AGRUPADA POR GRUPO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 30 DE JUNIO DE 2019

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	<u>CIUDAD DE MEXICO (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
DEPOSITOS DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA	11,512.69	8,989.36	2,914.14	10,121.48	33,537.67
DEPOSITOS A PLAZO	3,000.68	13,478.77	2,473.34	4,447.37	23,400.16
TITULOS DE CREDITOS EMITIDOS	0.00	5,639.12	0.00	0.00	5,639.12
TOTAL	14,513.37	28,107.24	5,387.49	14,568.85	62,576.95

(*) MONTERREY Y SU AREA METROPOLITANA

(**) CIUDAD DE MEXICO Y ESTADO DE MÉXICO

(***) BAJA CALIFORNIA, CHIHUAHUA, COAHUILA, DURANGO, SINALOA, SONORA Y TAMAULIPAS

(****) AGUASCALIENTES, COLIMA, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACAN, MORELOS, NAYARIT, PUEBLA, QUERETARO, SAN LUIS POTOSI, VERACRUZ

XV.- Información de partes relacionadas:

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas fueron las siguientes:

CREDITOS Y OPERACIONES CON OTRAS EMPRESAS RELACIONADAS		
	II TRIM	
	2018	2019
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)		
PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE TIENEN EL CONTROL DIRECTO E INDIRECTO DEL GRUPO		
CARTERA DE CREDITO	2,481.9	5,700.9
DEUDORES POR COMERCIALIZACION Y SERVICIOS	1,816.3	2,083.6
APERTURA DE CREDITOS IRREVOCABLES	5.0	10.0
CAPTACION A PLAZO Y REPORTOS	1,498.4	1,090.7
CAPTACION A LA VISTA	282.2	388.2
DEUDORES POR PRIMA	4.3	4.6
PAGOS ANTICIPADOS	147.8	975.9
ACREEDORES DIVERSOS	56.5	65.7
DEUDORES DIVERSOS	0.0	0.0
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BANCO Y DEL GRUPO		
CARTERA DE CREDITO	12.1	5.2
CAPTACION A PLAZO Y REPORTOS	96.0	37.7
CAPTACION A LA VISTA	9.4	8.8
CONYUGES Y PERSONAS CON PARENTESCO CON LAS PERSONAS ANTERIORES		
CARTERA DE CREDITO	16.3	13.1
CAPTACION A PLAZO Y REPORTOS	44.1	29.8
CAPTACION A LA VISTA	9.4	13.8
DEUDORES POR PRIMA	0.0	0.0

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EMPRESAS RELACIONADAS		
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	II TRIM	
	2018	2019
INGRESOS (EGRESO) POR COMERCIALIZACIÓN DE MERCANCIA	0.0	0.0
INGRESOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1.1	0.0
INTERESES COBRADOS	60.1	80.4
INGRESOS POR ALMACENAJE	127.3	172.0
RENTAS COBRADAS	0.9	0.7
COMISIONES COBRADAS	6.0	1.1
PRIMAS COBRADAS	6.5	6.3
OTROS INGRESOS SEGUROS	0.0	0.0
TOTAL DE INGRESOS	201.9	260.5
SUELDOS Y PRESTACIONES	14.5	6.3
OTROS HONORARIOS	110.5	136.5
RENTAS PAGADAS	30.5	32.6
INTERESES PAGADOS	30.6	17.7
OTROS GASTOS DE OPERACION Y ADMINISTRACION	37.9	49.0
SINIESTROS PAGADOS	3.2	0.0
COMISIONES PAGADAS	0.0	8.8
TOTAL DE EGRESOS	227.1	251.0

Indicadores Financieros

INDICADORES RELEVANTES	2018			2019	
	III 18	IIIT 18	IVT 18	II 19	IIIT 19
Índice de morosidad (cartera vencida / cartera total)	2.12%	2.03%	2.28%	2.49%	2.83%
Cobertura de cartera vencida (estimacion preventiva / cartera vencida)	1.44	1.52	1.38	1.30	1.13
Eficiencia operativa (gastos de admon. y promocion / activo total promedio)	2.51%	2.49%	2.44%	2.59%	2.69%
ROE (rentabilidad sobre capital)	9.27%	16.61%	12.38%	12.61%	11.56%
ROA (rentabilidad sobre activos)	0.43%	0.77%	0.56%	0.58%	0.53%
Índice de Liquidez (activos liquidos / pasivos liquidos)	0.94	0.96	0.96	0.95	0.95
MIN (margen financiero ajustado por riesgos crediticios / activos productivos)	2.61%	2.41%	2.51%	2.74%	2.97%
Seguros Afirme					
Índice de Cobertura de Reservas Técnicas	1.30	1.09	1.23	1.18	1.22
Índice de Cobertura Capital Mínimo de Garantía	3.11	1.37	2.58	2.87	3.96
Índice de Cobertura del Capital Mínimo Pagado	11.86	12.51	12.34	13.498091	14.73
Banca Afirme					
Índice de Capitalización de Crédito	17.69%	17.20%	17.83%	17.38%	16.88% (1)
Índice de Capitalización Total	12.56%	13.38%	13.55%	13.30%	13.05% (1)
Índice de Capital Básico	11.18%	11.95%	10.99%	10.81%	10.62% (1)
Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operativo					
de crédito	30,847	32,682	35,661	36,542	37,939 (1)
de mercado	8,331	4,913	5,757	5,526	5,303 (1)
de operativo	4,263	4,422	5,494	5,681	5,818 (1)
Total	43,440	42,017	46,912	47,749	49,060

(1) Dato previo antes de replicas con Banxico

Calificación de Cartera de Banca Afirme

ANEXO 35
BANCA AFIRME, S.A.
CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 30 DE JUNIO DE 2018
(Cifras en Millones de Pesos)

GRADOS DE RIESGO	IMPORTE DE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS					
		COMERCIAL	CONSUMO			CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
			NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CRÉDITOS REVOLVENTES			
A-1	\$17,511	\$60	\$15	\$17	\$8	\$99	
A-2	\$6,391	\$68	\$2	\$10	\$2	\$82	
B-1	\$3,207	\$42	\$14	\$6	\$2	\$63	
B-2	\$1,708	\$26	\$14	\$3	\$2	\$46	
B-3	\$1,840	\$45	\$9	\$4	\$2	\$60	
C-1	\$815	\$18	\$17	\$8	\$8	\$51	
C-2	\$546	\$12	\$19	\$19	\$16	\$67	
D	\$864	\$151	\$43	\$46	\$39	\$279	
E	\$275	\$17	\$127	\$32	\$5	\$180	
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
TOTAL	\$33,156	\$439	\$260	\$145	\$83	\$927	
Menos:							
RESERVAS CONSTITUIDAS						\$945	
EXCESO						-\$18	
Reserva Diferida						\$0	
RESERVAS BALANCE						\$945	

NOTAS:

- 1.- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de Junio de 2018.
- 2.- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

La Institución utiliza las metodologías de calificación establecidas por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos: A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.
- 3.- La cartera créditos base para la calificación incluye las operaciones contingentes que se muestran en el grupo correspondiente de cuentas de orden al pie del balance general.
- 4.- El exceso en las reservas preventivas constituidas por \$18, corresponden a reservas derivadas de riesgos operativos, reservas adicionales por concepto de intereses sobre créditos vencidos, otros adeudos vencidos y reservas para casos específicos.

Calificación de Cartera de Banca Afirme

ANEXO 35
BANCA AFIRME, S.A.
CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 30 DE JUNIO DE 2019
(Cifras en Millones de Pesos)

GRADOS DE RIESGO	IMPORTE DE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS					TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		COMERCIAL	CONSUMO		CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA		
			NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CRÉDITOS REVOLVENTES			
A-1	\$25,895	\$94	\$34	\$18	\$9	\$155	
A-2	\$7,082	\$71	\$7	\$11	\$3	\$92	
B-1	\$3,090	\$34	\$22	\$7	\$2	\$65	
B-2	\$1,664	\$21	\$21	\$3	\$3	\$48	
B-3	\$1,778	\$46	\$14	\$4	\$2	\$67	
C-1	\$959	\$20	\$22	\$9	\$9	\$60	
C-2	\$735	\$10	\$37	\$23	\$19	\$89	
D	\$1,450	\$311	\$60	\$51	\$67	\$489	
E	\$507	\$23	\$283	\$38	\$17	\$362	
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
TOTAL	\$43,160	\$632	\$500	\$165	\$130	\$1,426	
Menos:							
RESERVAS CONSTITUIDAS						\$1,458	
EXCESO						-\$32	
Reserva Diferida						\$0	
RESERVAS BALANCE						\$1,458	

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de Junio de 2019.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

La Institución utiliza las metodologías de calificación establecidas por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos: A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.
- La cartera créditos base para la calificación incluye las operaciones contingentes que se muestran en el grupo correspondiente de cuentas de orden al pie del balance general.
- El exceso en las reservas preventivas constituidas por \$32, corresponden a reservas derivadas de riesgos operativos, reservas adicionales por concepto de intereses sobre créditos vencidos, otros adeudos vencidos y reservas para casos específicos.

A continuación se muestran para cada tipo de portafolio, la Exposición al Incumplimiento, la Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida al 30 de junio de 2018:

Tipo de Cartera	Exposición al Incumplimiento	Probabilidad de Incumplimiento Ponderada	Severidad de la Pérdida Ponderada
Cartera Comercial	22,828.9	5.04%	37.93%
Cartera de Vivienda	6,449.4	7.29%	13.87%
Cartera de Consumo No Revolvente	2,765.4	13.15%	71.69%
Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	1,431.3	13.42%	73.00%

No se consideran contingencias

Cifras en millones de pesos

A continuación se muestran para cada tipo de portafolio, la Exposición al Incumplimiento, la Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida al 30 de junio de 2019:

Tipo de Cartera	Exposición al Incumplimiento	Probabilidad de Incumplimiento Ponderada	Severidad de la Pérdida Ponderada
Cartera Comercial	26,691.7	5.90%	37.87%
Cartera de Vivienda	7,520.9	9.06%	13.95%
Cartera de Consumo No Revolvente	7,228.4	9.22%	72.13%
Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	1,578.3	13.71%	73.15%

No se consideran contingencias

Cifras en millones de pesos

XVI.-Principales Características de la emisión o amortización de deuda a largo plazo.

QAFIRME15

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2015, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes, perpetuas y susceptibles a convertirse en acciones a opción del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficios OFI/S33-001-12465 y OFI/S33-001-12722 de fechas 21 de enero de 2015, y 3 de febrero de 2015, respectivamente. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta privada hasta por 11,000,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de 100 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE + 4.0%, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada 3 meses, no tiene fecha de vencimiento. Dicha emisión fue por un monto de \$800, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 73%.

QBAFIRME18

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de octubre de 2018, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones a opción del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficios OFI/033-24335. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta pública hasta por 12,000,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de 100 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en septiembre del 2028. Dicha emisión fue por un monto de \$1,200, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 100%.

QBAFIRME12

Al 30 de junio de 2019 no tenemos posición de emisión de obligaciones subordinadas no preferentes, no garantizadas y no susceptibles de convertirse en acciones a opción del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio OFI/S33-001-6687. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta privada, hasta por 10,000,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de 100 pesos cada una, que devengaban intereses cada 28 días a una tasa TIIE +2.8% emitidas el 28 de junio de 2012. Dicha emisión emitida fue por un monto de \$770 con vencimiento del año 2022, venció anticipadamente en octubre del año 2018, la proporción que guardaba el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 77%.

Al 30 de junio de 2019 Banca Afirme tiene colocadas obligaciones subordinadas QAFIRME15 por \$800 (8,000,000 títulos), que se encuentran registradas en el Balance General consolidado, las cuales se computarán en el Capital Básico No Fundamental del Emisor:

- I.- Contiene la mención de ser Obligaciones Subordinadas de Capital No Preferentes, Perpetuas y Susceptibles de Convertirse en Acciones.
- II.- Son títulos al portador.
- III.- Tienen un valor nominal de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.), cada una.
- IV.- No llevarán adheridos cupones para el pago de intereses y la emisión estará respaldada por un título único al portador.
- V.- Contempla los requisitos y transcribe las menciones a que se refieren los artículos 63 y 64 de la LIC, así como lo previsto en la Circular 3/2012 y en la Circular Única de Bancos.
- VI.- Confieren a los Obligacionistas correspondientes a esta emisión iguales derechos y obligaciones.
- VII.- Los Obligacionistas no tendrán derecho para exigir pagos futuros anticipadamente.
- VIII.- Gozan de acción ejecutiva frente al Emisor, previo requerimiento de pago ante Fedatario Público.

Al 30 de junio de 2019 Banca Afirme tiene colocadas obligaciones subordinadas (QBAfirme 18) por \$1,200 (12,000,000 títulos), que se encuentran registradas en el Balance General consolidado en el rubro de "Obligaciones subordinadas en circulación". Esta emisión tiene un vencimiento al 2028, las cuales tienen la opción de prepago a partir del quinto año y cuenta entre otras con las siguientes características:

- I.- Contiene la mención de ser Obligaciones Subordinadas, No Preferentes y No Susceptibles de Convertirse en Acciones.
- II.- Son títulos al portador.
- III.- Tienen un valor nominal de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.), cada una.
- IV.- No llevarán adheridos cupones para el pago de intereses y la emisión estará respaldada por un título único al portador.
- V.- Satisfacen los requisitos y contienen las menciones a que se refieren los artículos 63 y 64 de la LIC, así como lo previsto en la Circular 2019/95 y en las Reglas de Capitalización.
- VI.- Confieren a los Obligacionistas correspondientes a esta emisión iguales derechos y obligaciones.
- VII.- Gozan de acción ejecutiva frente al emisor, previo requerimiento de pago ante fedatario público.

Al 30 de junio de 2019 y 2018, las obligaciones subordinadas no tienen una tasa de descuento ni de premio.

XVII.- Los estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México ("los Criterios Contables"), establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

XVIII.- Actividad y operaciones sobresalientes-

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., (el Grupo Financiero), se constituyó bajo las leyes mexicanas con domicilio en Av. Juárez No. 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León. La principal tenedora del Grupo Financiero es Corporación A. G. F., S. A. de C. V., que posee el 81.09% de su capital. Con fundamento en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF), el Grupo Financiero está autorizado para adquirir, vender y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras, de seguros y organizaciones auxiliares del crédito, así como para realizar toda clase de operaciones relacionadas con la tenencia de las mismas. El Grupo Financiero y sus subsidiarias se encuentran reguladas, según su actividad, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la CNSF), Banco de México (Banco Central) y otras leyes que les son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las subsidiarias poseídas directamente por el Grupo Financiero, son las siguientes:

- Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 99.99%) (el Banco), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la aceptación y otorgamiento de créditos, la captación de depósitos, la realización de inversiones en valores, la operación de reportos e instrumentos financieros derivados y la celebración de contratos de fideicomiso. El Banco consolida a sus dos subsidiarias, las cuales se dedican primordialmente a la celebración de contratos de arrendamiento y prestación de servicios de administración de acciones que emiten las sociedades de inversión: Arrendadora Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero (la Arrendadora) (1) y Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (los Fondos de Inversión). El Banco y sus dos subsidiarias se denominan en adelante como el Banco.

⁽¹⁾ Con fecha del 20 de septiembre de 2017, la Administración del Grupo Financiero presentó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), una solicitud de autorización para realizar la enajenación de las acciones, a costo fiscal, que poseía sobre la Arrendadora. El 20 de marzo de 2018, se obtuvo la autorización por parte de la SHCP para llevar a cabo dicha enajenación de acciones.

Con fecha efectiva del 1 de julio de 2018, el Banco (actual tenedora de la Arrendadora) adquirió del Grupo Financiero el 99.976% de las acciones que este último poseía de la Arrendadora, por lo que a partir de la fecha antes mencionada, el Grupo Financiero consolida indirectamente los saldos y operaciones de la Arrendadora.

- *Banco de Inversión Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 99.99%) (el Banco de Inversión)* ⁽²⁾, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la aceptación y otorgamiento de créditos, la captación de depósitos, la realización de inversiones en valores, la operación de reportos e instrumentos financieros derivados.

- ⁽²⁾ El 6 de agosto de 2018, la SHCP autorizó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la separación de UBS Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple, UBS Grupo Financiero, como entidad financiera integrante de UBS Grupo Financiero, S. A. de C. V., con motivo de la enajenación de acciones representativas de su capital social al Grupo Financiero.

Consecuentemente, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha de 20 de junio de 2018, se aprobó incorporar al Banco de Inversión como integrante del Grupo Financiero (actual tenedora) en los términos de la LRAF. En dicha Asamblea, se aprobó modificar de forma integral los estatutos sociales del Banco de Inversión, incluyendo: (i) el cambio de denominación social a "Banco de Inversión Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, (ii) el nuevo domicilio social y (iii) la reclasificación de las acciones representativas del capital social del Banco de Inversión, en Acciones de la Serie "O", con valor nominal de \$1.00 peso cada una.

La siguiente tabla resume la contraprestación total pagada por el Grupo Financiero para la adquisición del Banco de Inversión y cada una de sus partes:

Inversiones en acciones ^(*)	\$	552
Crédito mercantil		88
Monto pagado	\$	640

^(*) El monto neto de activos y pasivos asumidos están representados en su mayoría por títulos para negociar valuados a vector de precios.

- *Factoraje Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 99.9976%) (Factoraje)*, dedicada a celebrar operaciones de factoraje financiero, a

descuento o negociación de títulos y derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje.

- *Almacenadora Afirme, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 99.999%) (la Almacenadora)*, dedicada a prestar servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercancías nacionales o extranjeras, expedición de certificados de depósitos y bonos de prenda y otorga líneas de financiamiento con garantía de los mismos.
- *Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 99.99%) (Seguros Afirme)*, dedicado a efectuar operaciones de seguro y reaseguro de vida y daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimos y transportes, incendio, automóviles, terremoto, otros riesgos catastróficos y diversos, en los términos de las leyes aplicables y de las disposiciones de carácter general que emite la CNSF.

El Grupo Financiero y sus subsidiarias se denominan en adelante como el Grupo.

Algunos aspectos regulatorios requieren que el Banco, el Banco de Inversión, la Arrendadora y Factoraje mantengan un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado y de crédito de sus operaciones, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las subsidiarias del Grupo cumplieron con el índice mínimo de capitalización establecido.

El Grupo tiene celebrado un convenio de responsabilidades de acuerdo a lo dispuesto en la LRAF, mediante el cual se compromete a responder ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por las pérdidas que en su caso llegasen a generar.

XIX.- Resumen de las principales políticas contables-

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México ("los Criterios Contables"), establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contables señalan que a falta de un criterio contable expreso en los mismos y en segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto

más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará, el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravenga el criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

b) Importancia relativa-

De acuerdo con lo previsto en los Criterios Contables, la información financiera deberá tomar en cuenta lo establecido en la NIF A-7 "Presentación y revelación", respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad con base en lo previsto en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera". La Administración deberá considerar la importancia relativa en términos de la NIF A-4 "Características cualitativas de los estados financieros", es decir, deberán mostrar aspectos más significativos del Grupo reconocidos contablemente tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia. Lo anterior implica, entre otros elementos, que la importancia relativa requiere del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinan los hechos que refleja la información financiera. En el mismo sentido, debe obtenerse un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información financiera con el fin de cumplir el objetivo de los estados financieros consolidados, para lo cual debe buscarse un punto óptimo más que la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas.

c) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Valuación de inversiones en valores
- Valuación de instrumentos financieros derivados
- Estimación preventiva para riesgos crediticios
- Valuación de reservas técnicas

d) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

e) Resultado integral-

Es la modificación del capital contable durante el período por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de acuerdo con los Criterios Contables definidos por la Comisión Bancaria, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados consolidado. En 2018 y 2017, el resultado integral está representado por el resultado neto, el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, la modificación en la NIF D-3 "Obligaciones laborales", el reconocimiento del efecto de la metodología publicada en el DOF de reservas preventivas para cartera de consumo no revolvente, hipotecaria de vivienda y "microcrédito" (ver nota 4), el efecto de valuación en empresas subsidiarias y adicionalmente en 2018 el efecto acumulado por conversión de moneda extranjera (ver nota 23(e)).

Cambios en criterios de contabilidad para instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria-

Con fecha 27 de diciembre de 2017, la Comisión Bancaria dio a conocer, a través del DOF, en el artículo Cuarto Transitorio de la 105 resolución modificatorias la incorporación al criterio contable A-2 "Aplicación de Normas Particulares" del Anexo 33 de las Disposiciones y las NIF que se mencionan a continuación emitidas por el CINIF, y que su aplicación y entrada en vigor para las instituciones de crédito se encontraba prevista a partir del 1ro. de enero de 2019, sin embargo, con fecha 15 de noviembre de 2018, la Comisión Bancaria dio a conocer, a través del DOF, la reforma al artículo Cuarto Transitorio contenido en la resolución modificatoria mencionada anteriormente donde se amplía el plazo para la aplicación y entrada en vigor de dichas NIF a partir del 1ro. de enero de 2020:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable" - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basado en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para el banco y que al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable. En caso de que las disposiciones contenidas en esta NIF provoquen cambios en la valuación o revelación de algún elemento de los estados financieros, el Banco deberá atender a las disposiciones normativas de cada NIF en particular que corresponda en forma prospectiva.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar" – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

Entre los principales cambios que presenta se encuentran:

- Deja sin efecto al Boletín C-3 "Cuentas por cobrar".
- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

- Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva, sin embargo, los efectos de valuación pueden reconocerse prospectivamente.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos" - Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable". La aplicación por primera vez de esta NIF no generará cambios contables en los estados financieros.

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar" - señala que para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que un parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará. Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"-

Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.
- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.
- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que el Banco aplique por primera vez esta norma.

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que el Banco aplique por primera vez esta norma.

NIF emitidas

NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuas"- El boletín C-15 "Deterioro de los activos de larga duración y su disposición", se separa en dos documentos que son la NIF B-11 y el Boletín C-15 "Deterioro de activos de larga duración", el primero hace referencia a las normas de presentación y revelación de los activos de larga duración y el segundo trata la valuación de dichos activos, estableciendo guías para llevar a cabo pruebas y el reconocimiento de pérdidas por deterioro y, en su caso de la reversión de pérdidas. La NIF B-11 entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1ro. de enero de 2020, permitiendo su aplicación anticipada. Si la entidad aplica la NIF para un periodo que comience antes del 1ro. de enero de 2020, debe revelar este hecho.

NIF D-5 "Arrendamientos"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2019, permitiendo su aplicación anticipada para las entidades que utilicen la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y NIF D-2 "Costos por contratos con clientes", antes de la fecha de aplicación inicial de esta NIF. Deja sin efecto al Boletín D-5 "Arrendamientos". La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que el Banco aplique por primera vez esta norma. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se reemplaza los rendimientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente que representa su obligación de hacer los pagos por arrendamiento y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.
- Se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derechos de uso (en los gastos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento).
- Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos. Se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- El reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario cambia de forma importante, sin embargo, el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5.

La Administración del Grupo se encuentra en un proceso de evaluación para determinar los efectos de adopción de los criterios de contabilidad y nueva NIF en estados financieros.

Mejoras a las NIF 2019

En octubre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2019”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las que se mencionan a continuación:

NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”- Con la entrada en vigor de las nuevas NIF sobre instrumentos financieros e ingresos por contratos con clientes (véase numeral I de esta misma nota), se mencionan nuevos requerimientos de revelación tanto del valor razonable de instrumentos financieros normados en las NIF B-17, C-19 y C-20 así como de las categorías de ingresos normados en la NIF D-1 que se deberán incluir en los estados financieros a fechas intermedias.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma prospectiva, para todos los estados financieros que se presenten en forma comparativa con los del periodo actual.

El Grupo se encuentra evaluando los efectos en la información financiera de la adopción de los pronunciamientos normativos mencionados anteriormente.

XX.- A continuación se presenta el Índice de Capitalización (antes de réplicas con Banco de México) al segundo trimestre del 2019, así como los activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado, para dar cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la compañía.

ANEXO 1-O

Cifra en millones de pesos al 30 de junio de 2019
(antes de réplicas con Banco de México)

TABLA I.1

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	2,816.24
2	Resultados de ejercicios anteriores	0.00
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	2,462.34
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	5,278.58
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0.00
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	278.08
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	11.47
12	Reservas pendientes de constituir	0.00
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	0.00
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica

24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	605.30
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	588.52
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	16.78
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	894.85
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	4,383.73
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0.00
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.00
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0.00
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	4,383.73
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	

48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	0.00
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.00
58	Capital de nivel 2 (T2)	0.00
59	Capital total (TC = T1 + T2)	4,383.73
60	Activos ponderados por riesgo totales	49,059.53
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	8.94
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	8.94
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	8.94
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	1.94
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	

77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	

TABLA II.1

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	DATOS		Ajuste por reconocimiento de capital	DATOS		Con ajuste por reconocimiento de capital	DATOS		
		DATOS	% APSRT		DATOS	% APSRT		DATOS	% APSRT	
Capital Básico 1	A	4,395.20	B1 = A / F	8.96%	C1	0	A' = A - C1	0	B1' = A' / F'	0
Capital Básico 2	B	814.73	B2 = B / F	1.66%	C2	0	B' = B - C2	0	B2' = B' / F'	0
Capital Básico	C = A + B	5,209.93	B3 = C / F	10.62%	C3=C1+C2	0	C' = A' + B'	0	B3' = C' / F'	0
Capital Complementario	D	1,194.35	B4 = D / F	2.43%	C4	0	D' = D - C4	0	B4' = D' / F'	0
Capital Neto	E = C + D	6,404.29	B5 = E / F	13.05%	C5=C3+C4	0	E' = C' + D'	0	B5' = E' / F'	0
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	F	49,059.53	No aplica		No aplica		F' = F	0	No aplica	
Índice capitalización	G = E / F	13.05	No aplica		No aplica		G' = E' / F'	0	No aplica	

TABLA III.1

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	118,712.96
BG1	Disponibilidades	4,947.56
BG2	Cuentas de margen	289.86
BG3	Inversiones en valores	57,791.20
BG4	Deudores por reporto	6,486.49
BG5	Préstamo de valores	0.00
BG6	Derivados	0.00
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	77.83
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	40,872.21

BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0.00
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	4,364.80
BG11	Bienes adjudicados (neto)	121.00
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,754.30
BG13	Inversiones permanentes	67.89
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0.00
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	466.05
BG16	Otros activos	473.77
	Pasivo	113,422.77
BG17	Captación tradicional	59,491.84
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	4,023.16
BG19	Acreedores por reporto	45,529.65
BG20	Préstamo de valores	0.00
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	0.00
BG22	Derivados	61.88
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0.00
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0.00
BG25	Otras cuentas por pagar	2,305.01
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	2,009.09
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0.00
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	2.16
	Capital contable	5,290.05
BG29	Capital contribuido	2,816.24
BG30	Capital ganado	2,473.81
	Cuentas de orden	349,361.76
BG31	Avales otorgados	633.70
BG32	Activos y pasivos contingentes	0.00
BG33	Compromisos crediticios	7,279.47
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	42,323.80
BG35	Agente financiero del gobierno federal	0.00
BG36	Bienes en custodia o en administración	70,988.14
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	47,616.50
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	41,182.46
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	17,179.86
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	74.86
BG41	Otras cuentas de registro	122,082.98

TABLA III.2

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
Activo				
1	Crédito mercantil	8	0.00	BG16
2	Otros Intangibles	9	278.08	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	0.00	BG15
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	0.00	BG09
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.00	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.00	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.00	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.00	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.00	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.00	

11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.00	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	0.00	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	0.00	BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0.00	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0.00	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	0.00	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0.00	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	16.78	BG13
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0.00	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0.00	
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0.00	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0.00	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	0.00	BG13
Pasivo				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.00	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.00	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.00	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.00	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0.00	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	0.00	

30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.00	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	0.00	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.00	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0.00	
Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	2,816.24	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	0.00	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	11.47	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	2,450.87	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.00	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.00	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	0.00	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0.00	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0.00	
Cuentas de orden				
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0.00	
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general				
44	Reservas pendientes de constituir	12	0.00	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0.00	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0.00	

47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0.00	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	0.00	

TABLA IV.1

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	3,304.26	264.34
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	1,526.84	122.15
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	299.90	23.99
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0.00	0.00
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	5.62	0.45
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0.00	0.00
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	164.96	13.20
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	0.92	0.07
Posiciones en Oro	0.30	0.02
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	0.00	0.00
	5,302.81	424.22

TABLA IV.2

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo I (ponderados al 10%)	0.00	0.00
Grupo I (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 10%)	0.00	0.00

Grupo II (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 2.5%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 10%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 11.5%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 20%)	523.85	41.91
Grupo III (ponderados al 23%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 50%)	100.12	8.01
Grupo III (ponderados al 57.5%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 100%)	9.01	0.72
Grupo III (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 138%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
Grupo IV (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo IV (ponderados al 20%)	185.80	14.86
Grupo V (ponderados al 10%)	0.00	0.00
Grupo V (ponderados al 20%)	225.94	18.07
Grupo V (ponderados al 50%)	417.11	33.37
Grupo V (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo V (ponderados al 150%)	6.12	0.49
Grupo VI (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 50%)	2,041.88	163.35
Grupo VI (ponderados al 75%)	1,084.25	86.74
Grupo VI (ponderados al 100%)	5,365.82	429.27
Grupo VI (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 125%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	1,050.61	84.05

Grupo VII_A (ponderados al 23%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	90.19	7.21
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	25,783.15	2,062.65
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
Grupo VII (ponderados al 125%)	0.00	0.00
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,055.28	84.42
Grupo IX (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo X (ponderados al 1250%)	0.00	0.00
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	0.00	0.00
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	0.00 0.00	0.00 0.00
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	0.00	0.00
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	0.00	0.00
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	0.00	0.00
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	0.00 0.00	0.00 0.00

TABLA IV.3

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
5,817.6	465.41

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
2,734.3	4,432.5

Banca Afirme al cierre de Junio 2019 se encuentra clasificado como Categoría I, conforme a las disposiciones aplicables a los requerimientos de capitalización, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a las instituciones de Banca Múltiple en términos del artículo 50 de la LIC, Capítulo I del Título Primero Bis.

ANEXO 1-O Bis

(CIFRAS ANTES DE REPLICAS CON BANCO DE MEXICO)

REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA ALA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

- I.- Integración de las principales fuentes de apalancamiento
- II.- comparativo entre el activo total y los Activos Ajustados
- III. - Conciliación entre el activo total y la exposición dentro del balance
- IV. Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

Las instituciones deberán revelar la integración de las principales fuentes de apalancamiento, conforme a la Tabla I.1

Tabla I.1

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
	Exposiciones dentro del balance	
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y prestamos de valores -SFT por su siglas en ingles- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	111,944
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-895
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las lineas 1 y 2)	111,049
	Exposiciones a instrumentos financieros derivados	
4	Costo anual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con intrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	13
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados.	31
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	0
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-5
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivdos por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	0
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	0
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	0
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las lineas 4 a 10)	39

Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	6,486
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	0
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	1,302
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	0
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	7,788
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	7,913
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-7,596
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	317
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	5,210
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	119,192
Coeficiente de apalancamiento		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	4.4%

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
1	Activos totales	118,430
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-617
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	0
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	39
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	1,302
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	317
7	Otros ajustes	-278
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	119,192

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
1	Activos totales	118,430
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	0
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-6,486
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	0
5	Exposiciones dentro del Balance	111,944

TABLA IV.1
**PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO**

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	5,161	5,210	0.9%
Activos Ajustados 2/	119,612	119,192	-0.4%
Razón de Apalancamiento 3/	4.3%	4.4%	1.3%

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1

Referencia	Característica	Opciones	Opciones
1	Emisor	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N/A	N/A
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito Instituciones de Crédito, Circular Única de Bancos	Ley de Instituciones de Crédito Instituciones de Crédito, Circular Única de Bancos
	<i>Tratamiento regulatorio</i>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	Complementario	Básico 2
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Complementario	Básico 2
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación subordinada de capital no preferente y no susceptibles de convertirse en acciones	Obligación Subordinada de Capital No Preferentes, Perpetuas y Susceptibles de Convertirse en Acciones.
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$1,194.35 MDP Se reconocen dentro del capital complementario.	\$814.73 MDP Se reconocen dentro del capital básico no fundamental.
9	Valor nominal del instrumento	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada una.	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada una.
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emisión	11/10/2018	04/02/2015
12	Plazo del instrumento	Vencimiento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	28/09/2028	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	Sí	Sí
15	Primera fecha de pago anticipado	A partir del quinto año.	A partir del quinto año.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	A un precio igual a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada	A un precio igual a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	NA	NA
	<i>Rendimientos / dividendos</i>		
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Rendimiento Variable	Rendimiento Variable

18	Tasa de Interés/Dividendo	Tasa de Interés: TIEE de 28 días + 2.80%	Tasa de Interés: TIEE de 91 días + 4.00%
19	Cláusula de cancelación de dividendos	NA	NA
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	NA	NA
22	Rendimiento/dividen dos	Rendimiento	Rendimiento
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles	Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	NA	NA
25	Grado de convertibilidad	NA	NA
26	Tasa de conversión	NA	NA
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	NA	NA
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	NA	NA
29	Emisor del instrumento	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	NA	NA
31	Condiciones para disminución de valor	NA	NA
32	Grado de baja de valor	NA	NA
33	Temporalidad de la baja de valor	NA	NA
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	NA	NA
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Obligación subordinada de capital no preferente y no susceptibles de convertirse en acciones	Obligación Subordinada de Capital No Preferentes, Perpetuas y Susceptibles de Convertirse en Acciones.
36	Características de incumplimiento	No	No
37	Descripción de características de incumplimiento	NA	NA

REVELACIÓN DEL COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ

En cumplimiento al Anexo 5 del Artículo 8 estipulado en la sección III de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de Banca Múltiple, se detalle el formato de revelación del coeficiente de cobertura de liquidez del segundo trimestre 2019.

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(Cifras en Millones de pesos Mexicanos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	16,805
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	17,892	1,304
3	Financiamiento estable	9,709	485
4	Financiamiento menos estable	8,184	818
5	Financiamiento Mayorista no garantizado	26,696	10,986
6	Depósitos operacionales	0	0
7	Depósitos no operacionales	26,528	10,817
8	Deuda no garantizada	168	168
9	Financiamiento Mayorista garantizado	No aplica	195
10	Requerimientos adicionales:	7,445	729
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	122	98
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
13	Lineas de crédito y liquidez	7,323	631
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	318	55
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0	0
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	13,268
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	40,047	112
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	7,196	4,855
19	Otras entradas de efectivo	21	21
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	47,263	4,988
			importe ajustado
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	16,805
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	8,280
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	204.49%

- Se consideran 91 días naturales del trimestre correspondiente a Abril - Junio 2019.
- Durante el periodo en referencia, el principal cambio se debió a la posición en tenencia de títulos de Nivel 1 y préstamos interbancarios
- Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre fueron los Activos líquidos.
- La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables fue la siguiente:

ABRIL	MAYO	JUNIO
-7.00%	-2.87%	12.23%

- Banca Afirme no cuenta con descalce en divisas.
- La centralización de la administración de la liquidez se concentra en Banca Afirme.
- Dentro de los flujos reportados en el formulario como informativos, se detallan los flujos del trimestre por concepto de Entradas y Salidas:
-

Mes	Salidas	Entradas
ABRIL	5	5
MAYO	5	5
JUNIO	1	2

I. Información Cuantitativa

FUENTES PRINCIPALES DE FINANCIAMIENTO

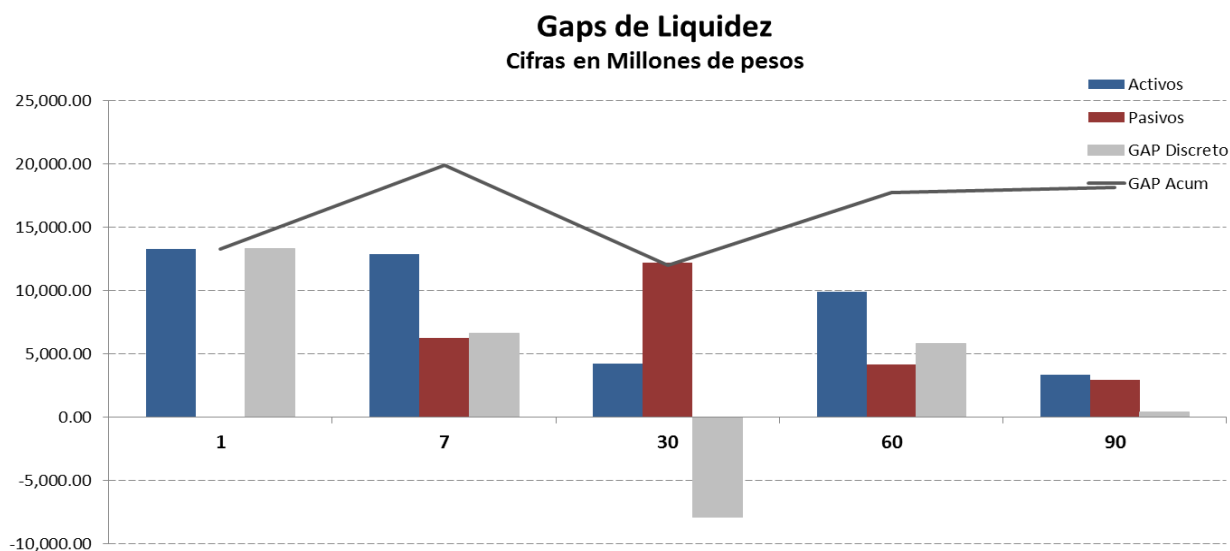
De manera general, las necesidades de financiamiento de la cartera de crédito de la Institución son cubiertas por la captación tradicional, sin embargo, se mantienen otros elementos de liquidez en caso de ser requeridas como líneas de crédito y la capacidad para emitir papel bancario en el mercado, no encontrando limitaciones legales, regulatorias u operaciones.

Captación Tradicional	
AL 30 DE JUNIO DE 2019	
Depósitos de disponibilidad Inmediata	33,828.69
Depósitos a plazo	24,168.23
Cuenta Global de Captacion Sin Movimientos	139.61
Titulos de Credito Emitidos	1,109.69
Total	59,246.22

** Cifras en millones de pesos*

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para Banco de Inversión Afirme, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones. Para la medición del riesgo de liquidez se determinan el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y las bandas de liquidez, considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance en un periodo de tiempo.

La banda acumulada a 60 días de Banca Afirme aumento a 17,751 MDP al cierre del 2T 2019, nivel que respetó el límite establecido. Las bandas por plazo hasta los 90 días serían las siguientes:



Con periodicidad diaria, se da seguimiento al Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), ya que la Autoridad Supervisora impone un mínimo para promover la resistencia a corto plazo del perfil del riesgo de liquidez, garantizando que la Institución tenga suficientes activos líquidos de alta calidad para superar un escenario de tensión significativo durante un periodo de 30 días.

Al 30 de junio de 2019, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez es de 198.35%. Con objeto de mostrar el comportamiento del CCL a continuación se presentan los valores al cierre del 2T 2019 comparados contra el trimestre anterior.

Evolución CCL	Marzo 2019	Junio 2019
Activos Líquidos Computables (Ponderado)	19,467	21,748
Salidas Netas a 30 días	8,744	10,964
CCL	223%	198%

A continuación, se muestra la evolución de los Activos Líquidos Computables comparados con el trimestre inmediato anterior:

Evolución Activos Líquidos Computables (Sin Ponderar)	Marzo 2019	Junio 2019
Activos Líquidos Nivel 1	19,158	21,127
Activos Líquidos Nivel 2	364	237
Total Activos Líquidos	19,886	21,784

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez el cual se interpreta como la pérdida en que incurriría el banco por el tiempo en que le llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, para ello se estima el VaR ajustado por liquidez como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10.

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR ajustado por liquidez a continuación se presentan los valores al cierre del 2T 2019 comparados contra el trimestre anterior.

Unidad de Negocio Trading	VaR ajustado por liquidez	
	31-mar-2019	30-jun-2019
Mesa de Dinero	(23.72)	(20.37)
Tesorería	(2.91)	(2.00)
Global	(23.87)	(20.08)

A continuación, se muestra el promedio de Valor en Riesgo ajustado por liquidez de los cierres mensuales del trimestre correspondiente de las diferentes unidades de negocio.

Unidad de Negocio Trading	VaR ajustado por liquidez promedio *
	abr 2019 – jun 2019
Mesa de Dinero	(25.88)
Tesorería	(2.40)
Global	(26.03)

De manera general, las necesidades de financiamiento de la cartera de crédito de la Institución son cubiertas por la captación tradicional, sin embargo, se mantienen otros elementos de liquidez en caso de ser requeridas como líneas de crédito y la capacidad para emitir papel bancario en el mercado, no encontrando limitaciones legales, regulatorias u operaciones.

Captación Tradicional 30 de junio del 2019	
Depósitos de disponibilidad inmediata	33,828.7
Depósitos a plazo	24,168.2
Títulos de Crédito Emitidos	1,109.7
Captación sin movimientos	139.6
Total	59,246.2

Es importante mencionar que las mesas financieras utilizan una estrategia de financiamiento vía reporto de las posiciones en directo, salvo por aquellos títulos que permanecen con fines de mantener un nivel adecuado de activos líquidos.

La gestión del riesgo de liquidez se realiza en las áreas de Tesorería y Administración de Riesgos.

El área de Tesorería realiza el monitoreo diario de los requerimientos de liquidez tanto actuales como futuros realizando las gestiones pertinentes para garantizar que se cuente con los recursos necesarios. Por otro lado, el área de Administración de Riesgos realiza los análisis del riesgo de liquidez mediante análisis de brechas de liquidez y reprecación, así como los efectos en el balance estructural de posibles escenarios adversos. Ambas áreas tienen una coordinación constante.

Para monitorear los diversos riesgos a los que está expuesta la Institución, en particular en el riesgo de liquidez, se cuenta con una estructura organizacional en la que participan las siguientes áreas y órganos de decisión:

El área de Tesorería como la encargada de gestionar los recursos.

El área de Administración de Riesgos como el área encargada del monitoreo y de informar al Comité de Políticas de Riesgos sobre las mediciones del riesgo de liquidez y de las pruebas de estrés, así como de informar al Consejo de Administración sobre el cumplimiento de los límites establecidos por dicho Consejo.

El Comité de Activos y Pasivos, es el encargado de monitorear el balance y plantear estrategias de manejo de balance, así como de autorizar estrategias de cobertura.

El Comité de Políticas de Riesgos es el encargado de aprobar las metodologías de medición del riesgo, los escenarios de las pruebas de estrés, del monitoreo de los riesgos y en su caso establecer cursos de acción.

El Consejo de Administración establece la tolerancia máxima a los riesgos a los que está expuesta la Institución, así como de autorizar los planes de acción de contingencia en caso de requerir liquidez.

Como se mencionó antes, las áreas de Tesorería y de Riesgos generan reportes que se distribuyen y se presentan en los Comités encargados de la Administración del riesgo de liquidez, como son las brechas ("gaps") de flujos de efectivo, brechas de reprecación, análisis de pruebas de estrés y la captación comparada con la estructura de la cartera.

La estrategia de liquidez del banco está basada principalmente en dos grandes objetivos, el primero, es mantener un monto de activos líquidos que sea significativamente superior a las necesidades de liquidez del banco y; el segundo, es

incrementar el plazo de su captación. Con lo anterior se garantiza a todos sus clientes y contrapartes el cumplimiento de los compromisos asumidos por el banco.

La estrategia centralizada de financiamiento del banco está basada en la captación tradicional a través de la red comercial. Con esta estrategia, la captación genera mayor diversificación y estabilidad. El banco tiene incentivos importantes para generar mayor captación, en particular a plazo. Se ha incrementado nuestra red para poder penetrar con nuevos clientes en diferentes zonas geográficas, desconcentrando a nuestros clientes. Además de lo anterior, se cuenta con fuentes de financiamiento en el mercado formal, al tener amplias líneas de crédito.

El seguimiento de los diferentes indicadores mitiga el riesgo de liquidez ya que dichos indicadores inducen a la diversificación de la captación, a ampliar el plazo de la misma, incrementar los activos líquidos y castigar la concentración tanto en plazo como en clientes y la disminución de los activos líquidos.

Las pruebas de estrés consisten en aplicar escenarios donde hay situaciones que podrían resultar adversas para la Institución y así poder verificar la capacidad de la Institución para afrontar la realización de dichos escenarios. En el caso particular del riesgo de liquidez se realizan escenarios basados en variables características de las crisis financieras que afectan la liquidez de los bancos en general. Dichas pruebas son presentadas al Comité de Políticas de Riesgos de manera mensual para su análisis. Las variables utilizadas para construir escenarios adversos son cartera vencida, tasas de interés y fuentes de financiamiento, principalmente.

La institución, conforme a la normatividad aplicable a las Instituciones de Crédito, cuenta con planes de contingencia de liquidez por si en algún momento se presentaran situaciones que pudieran afectar a la Institución. Dichos planes contienen las funciones del personal que participaría en las acciones necesarias, los niveles de autorización y el flujo de información requerido. Las acciones antes mencionadas están identificadas y diseñadas específicamente para generar liquidez considerando para tal efecto la estructura del Banco y están divididas conforme a la severidad de posibles escenarios.

Derivados

Los derivados se utilizan para la gestión de balance, es decir, para lograr estabilidad y equilibrio en términos de riesgos financieros. Esto implica el aseguramiento de niveles mínimos (objetivo) de margen, con una consecuente liberación de requerimientos de capital, las coberturas pueden ejecutarse con dos enfoques, ya sea contable o económica:

- La cobertura se entiende como los derivados que están ligados directamente a activos o pasivos, denominados de posición primaria, estos derivados compensan los efectos de las variables de mercado en la posición primaria. La compensación debe ser tal que cumpla con los criterios establecidos en la normatividad aplicable, la cual establece los porcentajes mínimos y máximos de la compensación para ser considerados como coberturas, a lo cual se denomina eficiencia. Cuando los derivados son considerados de cobertura tienen un tratamiento contable diferente.
- Por otro lado, se pueden realizar derivados con fines de negociación (*Trading*), para lo cual se deberá apegar a los límites de riesgo establecidos por el Comité de Riesgos, así como al Plan de Negocios que se aprueba anualmente en el Comité de Riesgos, en el cual se establecen las metas cualitativas y cuantitativas de la operación de estos instrumentos. Estas operaciones se pueden utilizar como coberturas, aunque no se registran como tal, ya que no están directamente ligados a activos y pasivos, pero tienen una naturaleza contraria a lo que se desea cubrir, de tal forma que en caso de un movimiento de las variables de mercado, la compensación que generan los derivados no cumple necesariamente con los criterios establecidos en la normatividad pero tienen un efecto contrario disminuyendo los efectos en la posición primaria.

Entre los objetivos específicos se encuentran:

- Reducir riesgos de reprecio en el caso de posiciones fondeadas a tasas de mercado, pero con revisión diferente a la revisión de los créditos otorgados.
- Reducción de riesgo y determinación de márgenes en posiciones crediticias otorgadas a tasas fijas y fondeadas en el mercado a tasa variable.
- Reducción de costos y aprovechamiento de condiciones especiales al lograr activos y pasivos en monedas diferentes a las utilizadas en la posición primaria de las operaciones.
- Reducir las brechas de duración para el portafolio de activos y pasivos con valuación de riguroso mercado.
- Reducción de requerimientos de capital en posiciones sujetas a determinar márgenes fijos, con el consecuente aprovechamiento en oportunidades alternas de negocio.

En la Institución se tiene contemplado el uso de instrumentos financieros denominados *swaps*, ya sean de tasa de interés o sobre monedas extranjeras. Estas operaciones están sujetas a distintos riesgos incluyendo:

- Riesgo mercado de tasas de interés, principalmente a la curva de referencia de TIIE
- Riesgo mercado de tasas de interés extranjeras, si se tuvieran operaciones de tipo de cambio se tendría una exposición a la curva de referencia de la moneda subyacente.
- Riesgo mercado de tipo de cambio.
- Riesgo de crédito por incumplimiento de las contrapartes.

Los instrumentos operados en la Institución son principalmente *swaps* de tasas de interés referenciado a la TIIE así como referenciado a monedas extranjeras. Cuando estos instrumentos son utilizados con fines de cobertura, se elabora una estrategia para replicar de la mejor manera los flujos, plazos y montos del activo o pasivo a cubrir, con el propósito de que la estrategia de cobertura sea espejo del objeto de cobertura. Todas las operaciones de cobertura son autorizadas en un Comité con facultades para tal fin, además la estrategia es analizada de manera particular por el personal de decisión integrante del Comité. La negociación de las operaciones de cobertura se realiza mediante la cotización, con las contrapartes autorizadas, de las operaciones con las características particulares de cada operación (una vez aprobadas por el Comité correspondiente) que se pretende cubrir y se acepta o no dependiendo de las condiciones de mercado. Por otro lado, la negociación de las operaciones de *trading* es la cotización con las contrapartes las condiciones estándar de las operaciones observando las cotizaciones de los *brokers* en el mercado. Se mantiene en posición un Cap con fines de cobertura, sin embargo, la Institución no opera este tipo de instrumentos de manera continua.

Actualmente, Banca AFIRME opera en el mercado extrabursátil (OTC) nacional de estos instrumentos y las contrapartes elegibles son únicamente Instituciones Bancarias nacionales o extranjeras con las que se cuenta con contratos ISDA (Local o Internacional) y se haya otorgado una línea de crédito en la Institución. Además, a partir de diciembre de 2016 la Institución tiene operaciones en la Bolsa de Derivados asociada a Asigna, la cámara de compensación que actúa como contrapartida central. Actualmente no se permite la operación con clientes ni con casas de bolsa.

En el caso de los derivados que se operan por medio del mercado extrabursátil, Banca AFIRME acuerda con cada contraparte quién sería el agente de cálculo, por lo regular se acuerda que el agente de cálculo sea la contraparte con la cual se realizan las operaciones, lo cual se documenta en los contratos marco celebrados con las contrapartes, aunque se monitorean las valuaciones reportadas por las contrapartes y en caso de que surjan diferencias relevantes se tienen procedimientos establecidos en los mismos contratos para determinar la valuación correspondiente. En dichos procedimientos se tienen contemplado incluso realizar cotizaciones con terceros.

Con las contrapartes, se tienen contemplados en los contratos de garantía llamadas de margen a fin de reducir la exposición al riesgo de crédito y en particular; en mercados OTC, las contrapartes con las que se operan, se analizan y se les otorga una línea de crédito.

Se celebran contratos en los que se obliga a las contrapartes a realizar llamadas de margen, en dichos contratos se establecen los tipos de garantías admisibles. En dichas garantías se tienen contemplado efectivo e instrumentos financieros gubernamentales a los cuales se les aplicaría un descuento establecido en los contratos dependiendo de su plazo. En todo el periodo de tiempo, las llamadas de margen se han realizado en efectivo, por lo anterior, no se han realizado descuentos.

Para todas las posiciones de negociación se mide el valor en riesgo de mercado bajo la metodología de VaR histórico. Sobre este VaR se establecen límites Globales, del portafolio de *Trading* y del portafolio de derivados. Para el portafolio de *trading* y de derivados los límites son autorizados por el Comité de Riesgos. Los derivados de cobertura no forman parte de estos portafolios y al gestionarse de manera particular, comparando con los activos o pasivos objeto de cobertura, no son sujetos de los límites de riesgo de mercado mencionados previamente.

La Institución tiene establecidos controles internos en materia de operación, documentación y gestión de los instrumentos derivados. En materia de operación y documentación se tienen procedimientos alineados a la regulación aplicable, en particular a los 31 requerimientos de Banco de México, así como con las sanas prácticas del mercado.

En lo que respecta a la gestión de riesgo de estos instrumentos se tienen límites de VaR, sensibilidad, contraparte y de *stop loss*, a fin de monitorear de manera oportuna la operación de estos instrumentos. Todos los límites son aplicables a las posiciones clasificadas como de negociación y en el caso de riesgo de contraparte se consolidan con las operaciones de cobertura. En caso de que se presente algún exceso a los límites establecidos, éstos se reportan a los funcionarios y órganos de decisión correspondientes para la elaboración de las acciones correspondientes. El sistema transaccional tiene implementados los límites antes mencionados por lo que el monitoreo es de forma continua.

Las posiciones, resultados, medidas de riesgo y monitoreo de los límites se incluyen en los reportes diarios que la UAIR emite, y dicho reporte se envía al personal de operación, así como a la Alta Dirección.

Los procedimientos son revisados continuamente de manera interna y anualmente por un tercero dentro del proceso de la auditoría de los 31 requerimientos de Banco de México.

La operación de derivados en la Institución fue autorizada por el Consejo de Administración, y es el Comité de Riesgos el que anualmente autoriza el plan de

negocios referente a estos instrumentos en el cual se documenta las metas, objetivos y uso de los derivados.

La valuación de los *Swaps* de tasas de interés se realiza mediante la proyección de los flujos de efectivo de cada instrumento y se calcula la suma de los valores presente de cada uno de los flujos proyectados. Para realizar la proyección, se utiliza el método de las tasas *forward* para lo cual se consideran las curvas de tasas de interés publicadas por el proveedor de precios. La valuación por este método asume el no arbitraje.

La valuación de los *Swaps* de moneda extranjera se realiza mediante el cálculo del valor presente de los flujos de efectivo proyectados en cada moneda y tasa correspondiente.

Para el Cap (opción) de tasas de interés se valúa cada *caplet* mediante el modelo de *Black*, para lo cual se utilizan las curvas de tasas de interés y la superficie de volatilidad publicadas por el proveedor de precios. El modelo de *Black* es un modelo ampliamente reconocido para la valuación de estos instrumentos y asume una distribución lognormal para tasa de interés con la volatilidad obtenida para los caps.

La valuación de los instrumentos financieros se realiza de manera diaria e interna en el sistema transaccional de la Institución.

Cuando se trata de instrumentos de cobertura es necesario monitorear la eficiencia de cobertura. Esta eficiencia se determina al menos trimestralmente y se generan dos tipos de eficiencia, la retrospectiva y la prospectiva. El método depende si la cobertura es de valor razonable o de flujo de efectivo. En todos los casos para que se considere eficiente los indicadores de eficiencia deben estar entre 80% y 125%.

Si la cobertura es de valor razonable: la eficiencia retrospectiva, se calcula comparando la razón del cambio observado en la valuación del derivado y el cambio observado en la valuación del activo cubierto; mientras que la prospectiva, proyecta escenarios de valuación con la simulación de tasas que generan cambios en el valor presente de los flujos futuros del derivado de cobertura contra los cambios en el valor presente de los flujos futuros de la posición primaria. Con las series de dato se determina el coeficiente de correlación (R-cuadrada) y el signo de la variable independiente de una regresión lineal para determinar su capacidad de compensación.

Si la cobertura es de flujo de efectivo: la eficiencia retrospectiva, se calcula verificando la razón de los flujos realizados en la posición cubierta y los flujos de efectivo observados en el *swap*; mientras que la prospectiva, emplea el método de valor razonable a los cambios acumulados a los flujos futuros de la pata variable del instrumento de cobertura contra los flujos futuros de la posición primaria, valuados con las tasas de escenarios simulados.

Actualmente todos los derivados de cobertura están dentro de los rangos establecidos para seguir considerándolos como de cobertura.

Nuestras fuentes internas de fondeo son principalmente nuestros clientes estables, los cuales nos dan capacidad para atender cualquier requerimiento relacionado con operaciones derivadas, dichos clientes nos permiten tener una liquidez actual mayor a 14,000 millones que sobradamente cubren cualquier riesgo de liquidez, incluyendo las operaciones derivadas. Además de lo anterior, tenemos amplias capacidades externas con líneas superiores a 15,000 millones de los que actualmente solo se utilizan 1,500 millones.

Con lo anterior podemos concluir que Banca Afirme tiene una liquidez muy adecuada para enfrentar periodos de requerimientos de liquidez incluyendo las necesidades por operaciones derivadas.

Durante el trimestre no se observaron cambios significativos en la exposición a los principales riesgos mencionados previamente.

Los subyacentes sobre los cuales se tuvo exposición durante el segundo trimestre de 2019 fueron la tasa de interés interbancaria (TIIE) y la divisa (peso/dólar), los cuales tiene movimientos diarios conforme a los movimientos propios del mercado. Sin embargo, dichos cambios no generaron nuevas obligaciones relevantes ni se afectó la liquidez de la Institución.

A continuación, se presenta el impacto que se obtuvo en Flujo de Efectivo al cierre del 2T 2019:

	Importe
Interés Pagado	15,785
Interés Cobrado	40,059
Efecto Neto	24,275

Montos en miles de pesos

En el cuadro siguiente se muestra el impacto en Resultados por Valuación de Derivados para el 2T 2019:

	Saldo		Saldo		Efecto trimestre	
	1T 2019	2T 2019	1T 2019	2T 2019	1T 2019	2T 2019
Swaps Negociación	-	9,145	-	52,099	-	42,953.5
Swaps Cobertura		316	-	561	-	876.7
Cap	-	7	-	7	-	14.4

Montos en miles de pesos

Durante este trimestre vencieron 11 operaciones de *swap* de tasas de interés y se realizaron 15 operaciones de derivados.

La comparación entre la exposición por contraparte y las garantías recibidas se realiza de manera diaria; y en caso de que se detecte un diferencial superior al umbral (*Threshold*) y los redondeos pactados con cada contraparte, se realiza la llamada de margen. Este proceso se genera continuamente generando diversas llamadas de margen durante el trimestre. Estas llamadas de margen se han realizado tanto en favor

de las contrapartes como en favor de la Institución y en todo momento las llamadas han sido cubiertas en efectivo por lo que no se tiene ninguna exposición adicional a riesgo de mercado.

No se han presentado incumplimientos en los contratos relativos a estos instrumentos. Al cierre del trimestre, se tienen las siguientes operaciones de derivados en las que se tienen contemplados contratos de garantía con las contrapartes:

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados								
Cifras en miles de pesos al 30 de junio de 2019								
Tipo de derivado	Fin	Nocional	Valor del activo		Valor razonable		Montos de vencimientos	
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2019	Posterior
SWAP TIIE	Cobertura	6,512,433	8.49	8.52	- 47,465	113	1,000,000	5,512,433
SWAP TIIE	Negociación	39,930,000	8.49	8.52	- 53,280	5,289	28,000,000	11,930,000
SWAP TIIE*	Negociación	6,000,000	8.49	8.52	2,426	- 1,591	-	6,000,000
CCS USD-MXN	Cobertura	65,822	8.49	8.52	1	5	-	65,822
CAP de TIIE	Cobertura	912,403	19.19	19.41	37,450	42,494	-	912,403

*Afirme toma posición corta, en el resto de las operaciones toma posición larga

Considerando la metodología implementada, la sensibilidad del portafolio de *Trading* se calcula asumiendo un cambio paralelo en las tasas de interés en todas las curvas que intervienen en la valuación de los instrumentos. Estos movimientos hacen que el valor de los derivados se modifique y dependiendo de la posición neta que se tenga, resultará en una utilidad o una pérdida.

Sensibilidad de Tasa Derivados				
Cifras en miles de pesos al 30 de junio de 2019				
25 PB ^{1/}	50 PB	100 PB	150 PB	200 PB
44,968	89,937	179,874	269,811	359,748

1/ PB: puntos base

Las medidas de eficiencia de cobertura se han mantenido dentro de los niveles de eficiencia debido a que los instrumentos de cobertura utilizados en las estrategias de cobertura buscan replicar la estructura de flujos de efectivo, por lo que dichas estrategias protegen de manera eficiente a las posiciones cubiertas ante cambios en los factores de riesgo que inciden, ya sea en la valuación o en los flujos de efectivo. Es importante mencionar que en la metodología de eficiencia no se considera el margen de las posiciones crediticias y captación como ineficiencia ya que es precisamente lo que se desea cubrir. Considerando lo anterior, bajo situaciones de estrés con fluctuaciones importantes en los factores de riesgo, se seguirán manteniendo niveles de cobertura aceptables.